



Reglamento para la presentación de resúmenes de temas libres a exposición oral y de láminas.

1. La fecha límite para el envío de los **resúmenes** ha sido fijada el **25 de Agosto de 2009**.
2. Los mismos deben ser remitidos únicamente por internet a través del link correspondiente de la página web de nuestra Asociación (www.aaccyc.org) llenando el formulario que allí aparece.
3. Uno de los autores o coautores deberá estar, al momento de la lectura o presentación, debidamente inscripto en el Congreso.
4. Los autores podrán no ser miembros de la AACCYC.

Instrucciones para la confección del Resumen

5. Deberán completarse todos los ítems que aparecen en el formulario.
6. La tipografía a utilizar deberá ser Arial, medida 12 y espaciado simple.
7. Encabece el Resumen con el título del trabajo o lámina, en mayúsculas.
8. Enumere luego los autores, por los apellidos y las iniciales de sus nombres, separados por comas.
9. A continuación de los autores indique el Servicio o Institución donde se realizó el trabajo, acompañado de al menos una dirección de correo electrónico para que sirva como contacto.
10. Luego incluya la redacción del resumen propiamente dicho que, con no menos de 120 palabras y no más de 180, debe definir el propósito del trabajo en forma clara y concisa.
11. Tanto en el caso de los temas libres como de las láminas, el Resumen debe incluir cuatro apartados: a. Objetivos; b. Material y método; c. Resultados; d. Conclusiones. Los estudios estadísticos realizados deben incluir la significación correspondiente y los porcentajes deben ser acompañados de las cifras absolutas. No incluir gráficos o tablas.
12. No utilizar abreviaturas ni incluir bibliografía en el Resumen.
13. Finalmente indique si su trabajo es enviado a exposición oral con opción a lámina o sólo para lámina. En el primer caso, el Comité de Selección tomará la decisión del tipo de presentación final.

Opción a premio

14. Aquellos autores que quieran que sus trabajos sean evaluados para premio (opción no posible en el caso de los resúmenes enviados sólo a lámina), deberán indicar tal opción al momento de enviar el resumen. Estarán dispuestos, en el caso de que su pedido sea aceptado, a enviar el trabajo completo antes del 5 de Septiembre de 2009.



Láminas

15. Se presentarán en forma de láminas aquellos trabajos que sean remitidos inicialmente para tal fin, aunque podrá ofrecerse esta forma de presentación a los autores de algunos temas libres enviado para exposición oral, si el número de los mismos superara la capacidad de las mesas instrumentadas a tal efecto o en relación a la decisión tomada por el Comité de Selección.
16. La organización del texto será similar a la de los trabajos libres, pudiendo incluirse las figuras, gráficos y tablas que los autores consideren necesarios.
17. Serán colocados en paneles provistos por la Secretaría, y sus dimensiones no podrán superar los 0,90 por 1,20 m., posicionados en forma vertical.
18. Las figuras, tablas y letras deberán ser legibles desde un metro de distancia.
19. Una vez que los autores reciban la confirmación de la aceptación de su lámina, deberán subir a la página de la AACCyC una imagen (jpg. , gif., ó tiff.) o un pdf o power point con el diseño final de la lámina.
